

Estimado Cliente ,

Tras conversación mantenida, a continuación le detallo la documentación necesaria para tramitar su alta como cliente en las instalaciones que la UTE es MILÄ tiene a su disposición:

- Plantilla de Condiciones de Pago (documento adjunto), para que la cumplimenten y nos la reenvíen firmada y sellada.
- Solicitud de documento de aceptación (documento adjunto), para que la cumplimenten y nos la reenvíen firmada y sellada. Deben cumplimentar una solicitud por cada código LER que quieran descargar y por cada transportista.
- Fotocopia tarjeta C.I.F.
- Autorización de transportista con carácter profesional (o negociante o agente) de residuos.
- Importante que el transportista venga con la hoja de seguimiento (adjuntamos un ejemplo) debidamente cumplimentada. (Deberán de traer tres copias para cada descarga)

En cuanto recibamos y revisemos dicha documentación, si está todo correcto, emitiremos un Documento de Aceptación que les haremos llegar y con el que ya estarían autorizados a descargar en nuestras instalaciones.

Sin más, quedando a su disposición para cualquier duda que pueda surgir, reciban un cordial saludo.